



Ajuntament
de Marratxí

ANEXO 3

CONCLUSIÓN FINAL FAVORABLE DE LA EVALUACIÓN DEL EDIFICIO

SITUACION DEL EDIFICIO:	
NUM. DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	



Datos generales del edificio

IDENTIFICACIÓN			
Tipo de vía:		Vía:	
Núm:		CP:	
Población:		Provincia:	
Referencia Catastral:			
Otras Ref. Catastrales Observaciones(1):			
El edificio objeto del presente informe es:	<input type="radio"/> Un solo edificio <input type="radio"/> Una parte (bloque, portal...) de un edificio, siempre que sea funcionalmente independiente del resto <input type="radio"/> Otro caso:		
Comparte elementos comunes con edificaciones contiguas:	<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si. Indicar cuáles:		

(1) Especificar en caso de que el edificio cuente con más de una referencia catastral, u otros casos como complejos inmobiliarios, varios edificios en una misma parcela catastral, etc.

Datos del técnico redactor de este informe conclusión de la IEE

DATOS DEL TÉCNICO QUE SUBSCRIBE EL INFORME			
Técnico:		NIF/CIF:	
Titulación:			
Colegio oficial:		Núm. de colegiado:	
Dirección:		CP:	
Población:		Provincia:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	
Dirección electrónica:			

Datos de los técnicos que han intervenido en la corrección de las deficiencias de la IAE

DATOS DE LOS TÉCNICOS AUTORES DEL PROYECTO DE OBRAS (si procede)			
Técnico:		NIF/CIF:	
Titulación:			
Colegio oficial:		Núm. de colegiado:	
Dirección:		CP:	
Población:		Provincia:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	
Dirección electrónica:			

DATOS DE LOS TÉCNICOS DIRECTORES DE LAS OBRAS (si procede)			
Técnico:		NIF/CIF:	
Titulación:			
Colegio oficial:		Núm. de colegiado:	
Dirección:		CP:	
Población:		Provincia:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	
Dirección electrónica:			



SÍNTESIS DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN REALIZADAS:

(Rellenar en caso de que la valoración del estado de conservación del edificio según el informe IEE era desfavorable y las obras para subsanar estas deficiencias ya han sido realizadas):

AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS QUE SE HAN REALIZADO LAS OBRAS:

Expediente de licencia o comunicación previa
De obras

Otras autorizaciones administrativas:

CONCLUSIÓN:

- Finalizadas las obras el edificio dispone de un sistema separativo de aguas residuales y pluviales.
La valoración del estado de conservación del edificio se considera FAVORABLE.

Marratxí, de de

Firmado: El técnico competente:



SÍNTESIS DE LOS AJUSTES RAZONABLES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL REALIZADOS:

(Rellenar en caso de que en la IEE se considerase que el edificio era susceptible de realizar obras de mejora de la accesibilidad universal y éstas se hayan ejecutado):

AUTORITZACIÓN ADMINISTRATIVA CON LAS QUE SE HAN REALIZADO LAS OBRAS:

Expediente de licencia o comunicación previa de obras:

CONCLUSIÓN (Marcar con una "X" el que proceda):

- El edificio, una vez realizadas las intervenciones anteriores satisface completamente las condiciones básicas de accesibilidad.
- El edificio, una vez realizadas las intervenciones anteriores NO es susceptible de realizar otros ajustes razonables en materia de accesibilidad.
- El edificio sigue siendo susceptible de realizar ajustes razonables en materia de accesibilidad, sin que los mismos se hayan ejecutado.

Marratxí, de de

Firmado: El técnico competente: